

Santiago de Cali, septiembre 2025

CUENTA DE COBRO
Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E
Nit No. 890399027-0

Debe a

DULFFARY RÌOS VALENCIA
31.172.212 de Palmira

La suma de:
Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE (\$ 3.500.000)

Por concepto de:

Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno de la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E. De conformidad con lo establecido en la Orden de Gasto/Contrato No. 129 de agosto de 2025


Correspondiente a

1. brindar apoyo con las auditorías internas.
2. . brindar apoyo con los seguimientos de ley
3. . brindar apoyo con los seguimientos de gestión de la oficina de control interno.
4. brindar apoyo con el seguimiento a los riesgos.
5. . brindar apoyo con la representación al sorteo de parte control interno en caso de ausencias temporales del personal de planta.
6. brindar apoyo con las revisión y cierres a los planes de mejoramiento
7. . brindar apoyo con las revisión y cierres a los planes de manejo
8. apoyar en la organización del archivo de gestión
9. brindar apoyo en los requerimientos de información realizadas por los órganos de control y los clientes internos de la entidad
10. atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, y/o el gerente general para el correcto desarrollo del mismo

1.



DULFFARY RÌOS VALENCIA
C.C. 31.172.212

 Beneficencia del Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 048
	INFORME CONTRATISTA	FCHA DE APROBACIÓN	12 – 08 - 2024
		VERSIÓN	1
PROCESO RECURSO FISICO		Página 1 de 10	

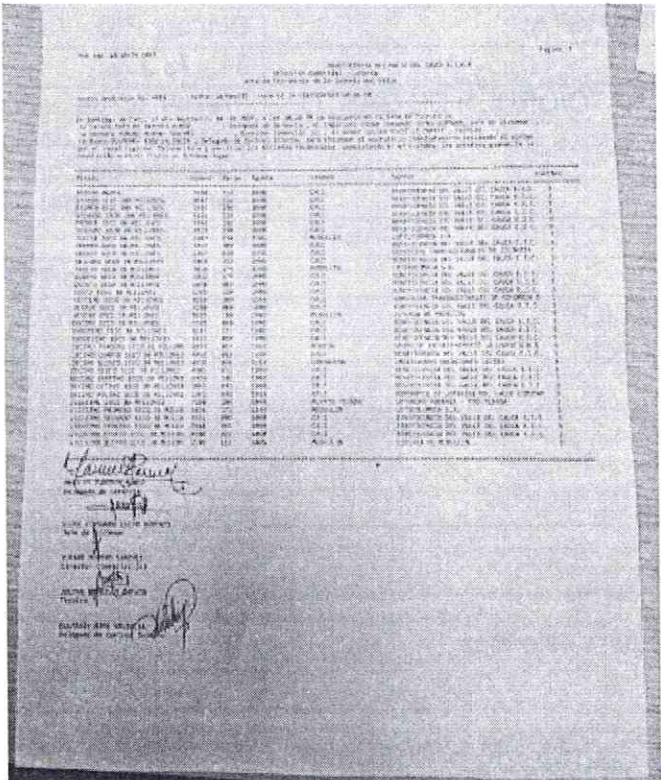
INFORME CONTRATISTA

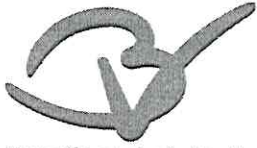
**CONTRATO/ORDEN DE GASTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O
APOYO A LA GESTIÓN**

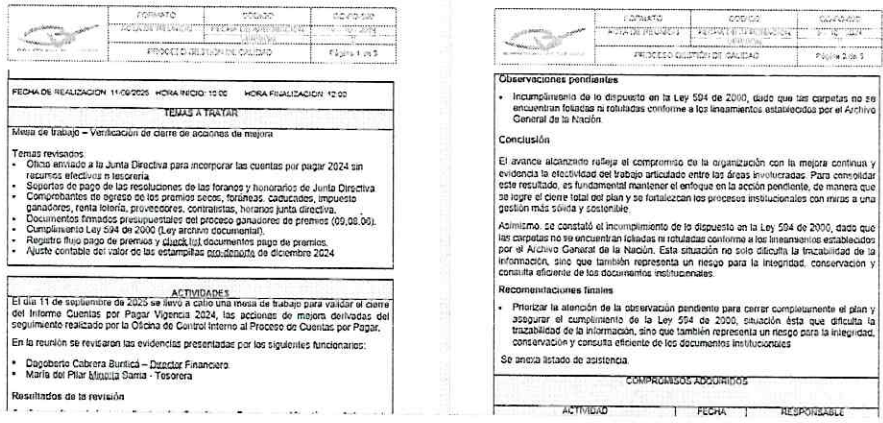
CONTRATO/ORDEN DE GASTO No.	000129 de 2025
NOMBRE DE CONTRATISTA:	Dulfary Ríos Valencia
CÉDULA No.	31.172.212
OBJETO DEL CONTRATO/ORDEN DE GASTO:	Prestación de servicios de servicios profesionales de apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE.
VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE GASTO:	\$17.500.000
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025
PERIODO REPORTADO:	Septiembre de 2025


OBLIGACIONES DE LA ORDEN DE GASTO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
Obligaciones Especificas	
1. brindar apoyo con las auditorías internas	No aplicó para este mes
2. brindar apoyo con los seguimientos de ley.	No aplicó para este mes
3. brindar apoyo con los seguimientos de gestión de la oficina de control interno	No aplicó para este mes
4. brindar	No aplicó para este mes

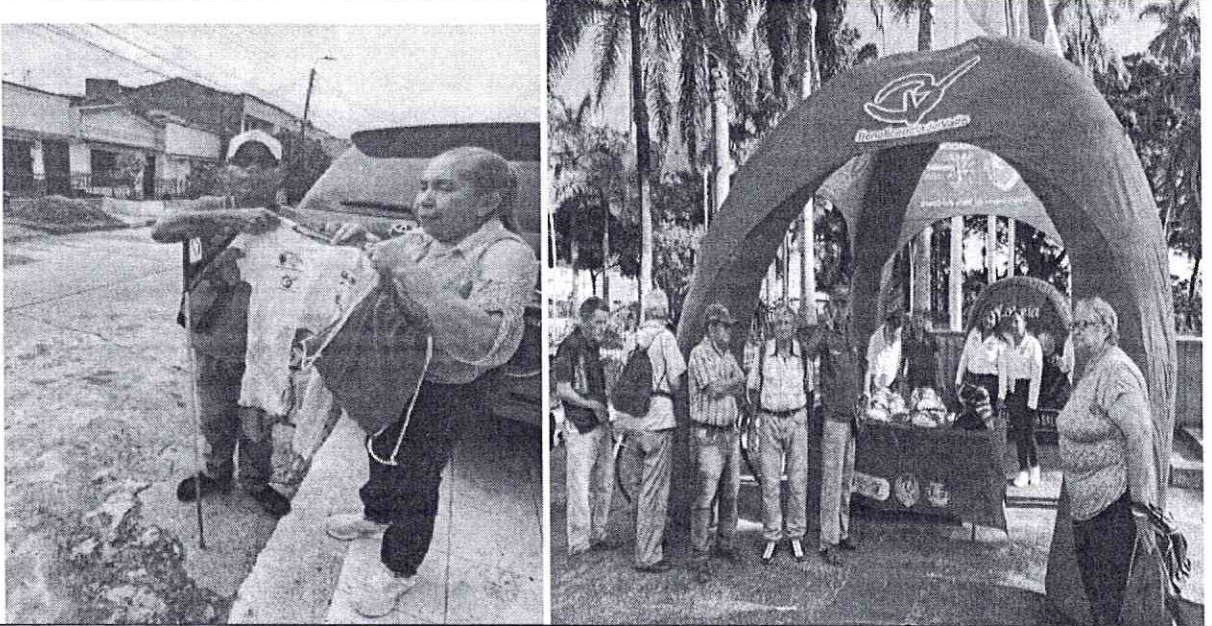
 Beneficencia del Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 048
	INFORME CONTRATISTA	FCHA DE APROBACIÓN	12 – 08 - 2024
		VERSIÓN	1
PROCESO RECURSO FISICO		Página 2 de 10	

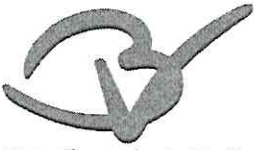
apoyo con el seguimiento a los riesgos.	
5. brindar apoyo con la representación al sorteo de parte control interno en caso de ausencias temporales del personal de planta	<p>Brindé apoyo con la representación al sorteo 4815 de fecha 24 de septiembre de 2025, por ausencia del personal de planta</p> 
6. brindar apoyo con la revisión y cierre a los planes de mejoramiento	No aplicó para este mes
7. . brindar apoyo con las revisión y cierres a los planes de	Cerré planes de manejo de los seguimientos "Actas": Cuenta por pagar 2024, Plan de acción 2025, Derechos de autor; SGSST – 2025, Austeridad del Gasto-2025; Circular 003 de 2024.

 Beneficencia del Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 048
	INFORME CONTRATISTA	FCHA DE APROBACIÓN	12 – 08 - 2024
		VERSIÓN	1
PROCESO RECURSO FISICO			Página 3 de 10

<p>manejo.</p>	
<p>8. . apoyar en la organización del archivo de gestión</p>	<p>No aplicó para este mes</p>
<p>9. brindar apoyo en los requerimientos de información realizadas por los órganos de control y los clientes internos de la entidad</p>	<p>No aplicó para este mes</p>
<p>10. Brindar apoyo en los requerimientos de información realizadas por los órganos de control y los clientes internos de la</p>	<p>Apoyé en la entrega de los kit a los loteros de la beneficencia del valle en la ciudad de palmira y Cali.</p>

 Beneficencia del Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 048
	INFORME CONTRATISTA	FCHA DE APROBACIÓN	12 – 08 - 2024
		VERSIÓN	1
PROCESO RECURSO FISICO			Página 4 de 10

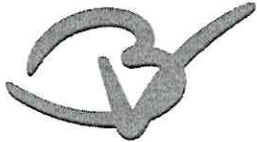
entidad.		
obligaciones generales		
1). presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas.	Aporté el informe de contratista donde queda consignadas las actividades realizadas durante el presente periodo.	
2). guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la orden de gasto llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por el	Cumplí a cabalidad con esta obligación.	

 Beneficiencia del Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 048
	INFORME CONTRATISTA	FCHA DE APROBACIÓN	12 – 08 - 2024
		VERSIÓN	1
PROCESO RECURSO FISICO		Página 5 de 10	

contratista aún después de terminada la orden de gasto.	
3). una vez finalice el objeto de la orden de gasto, el contratista deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar.	No se requirió esta actividad para este periodo.
4). mantener al día el pago corresponde a los sistemas de	Planilla seguridad social agosto

 Beneficencia del Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 048
	INFORME CONTRATISTA	FCHA DE APROBACIÓN	12 – 08 - 2024
		VERSIÓN	1
	PROCESO RECURSO FISICO		Página 6 de 10

seguridad social en salud, pensiones y arl de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.	
5). las obligaciones que se deriven de la orden de gasto deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la eficiente prestación del servicio.	Para garantizar la prestación del servicio, reporté las obligaciones en la oportunidad requerida por el supervisor, garantizando la eficiencia del servicio.
6). el contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de la orden de gasto, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros.	Cumplí con todo lo requerido por la entidad, sin que con ello cause perjuicio alguno a la administración ni a terceros.
7). en el evento en que el	No se requirió esta actividad para este periodo, dado que no se tuvo modificación en el régimen.



Beneficencia del Valle

FORMATO

CODIGO

AR – FO - 048

INFORME
CONTRATISTA

FCHA DE
APROBACIÓN
VERSIÓN

12 – 08 - 2024

1

PROCESO RECURSO FISICO

Página 7 de 10

contratista al momento de suscribir la orden de gasto pertenezca al régimen simplificado y durante la vigencia del mismo adquiere la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la entidad dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación a la dirección financiera para lo cual aportará el rut actualizado.

8). el contratista se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la entidad, especialmente el rut.

9). velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o la dirección

Cumplí a cabalidad con esta obligación.

Cumplí con hacer buen uso de los materiales y los bienes suministrados por la Entidad, para el correcto desarrollo de las actividades y obligaciones.

 Beneficencia del Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 048
	INFORME CONTRATISTA	FCHA DE APROBACIÓN	12 – 08 - 2024
		VERSION	1
PROCESO RECURSO FISICO		Página 8 de 10	

<p>administrativa para realizar sus actividades y devolverlos en buen estado antes del pago de la última cuota pactada en la orden de gasto.</p>	
<p>10). cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 18 del decreto 0723 del 15 de abril de 2013 referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento de la orden de gasto y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo.</p>	<p>Cumplí con la entrega oportuna de la acreditación del Examen Médico Ocupacional, el cual reposa en el expediente contractual en la entidad.</p>
<p>11). reportar a beneficencia del valle del cauca eice el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de</p>	<p>Reporté la cuenta bancaria a la entidad para el depósito de los pagos derivados de la presente orden de gasto.</p>

 Beneficiarios del Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 048
	INFORME CONTRATISTA	FCHA DE APROBACIÓN	12 – 08 - 2024
		VERSIÓN	1
PROCESO RECURSO FISICO		Página 9 de 10	

consignar el pago de honorarios derivados de la ejecución de la orden de gasto.	
12). diligenciar el formato de hoja de vida establecido por el departamento administrativo de la función pública.	Diligencié y presenté el formato de hoja de vida establecido por Departamento Administrativo de la Función Pública a través del aplicativo Sigep II.
13). suscribir el acta de inicio y cualquier otra acta que se requiera con ocasión de la ejecución del contrato.	Se suscribió la correspondiente Acta de Inicio de la presente Orden de Gasto.
14). cargar los informes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de colombia compra eficiente secop ii.	Cargué los informes que demuestran las evidencias del cumplimiento de las obligaciones a la plataforma SECOP II.
15). las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual en coordinación con el servidor público encargado de ejercer la	

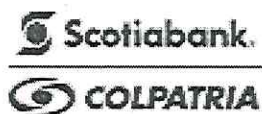
 Beneficencia del Valle	FORMATO	CODIGO	AR – FO - 048
	INFORME CONTRATISTA	FCHA DE APROBACIÓN	12 – 08 - 2024
		VERSIÓN	1
PROCESO RECURSO FISICO		Página 10 de 10	

supervisión y vigilancia del contrato.	
--	--



DULFFARY RIOS VALENCIA
FECHA: SEPTIEMBRE de 2025.

LABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Dirección Administrativa	Comité Institucional de Gestión y Desempeño



CORRESPONSAL BANCARIO
SCOTIABANK COLPATRIA
Puntored no te cobra por esta
transacción
Pago de facturas

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha 23/09/2025
Hora 15:36:38
Terminal 369834
Convenio PILA PLANILLA
ASISTIDA SIMPLE
Cod. 0408
Convenio 0408
Referencia 8823003788
Valor \$590,900
Transaccion 001253707105
Usuario VIVIAN ANGELICA
NAVARRO ERAZO

Línea de atención
personalizada en Bogotá:
601 3487877 Resto del País: 01
8000 960 505
Aquí también puede pagar su
tarjeta de
credito y creditos de consumo
del Banco
Scotiabank Colpatría
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

El usuario autoriza a CONEXRED SAS
(PUNTORED) para el tratamiento de los
datos proporcionados para el envío de
soportes electrónicos de las
transacciones que realice en el punto,
cuando ello sea requerido o solicitado
por el Usuario, así mismo para
realizar estudios de consumo,
analítica de datos y comercializar la
información procesada, para ampliar la
oferta financiera, comercial y de
servicios que le proporciona PUNTORED y
/o para contactarlo y adelantar
campañas comerciales. Para conocer sus
derechos, consulte la Política de
Tratamiento disponible en www.puntored.co
co los cuales podrá ejercer a través
del correo servicioalcliente@puntored.co
co

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E I C E		
Tipo de documento de identificación	NI	Número de documento de identificación	890399027
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 31172212	Nombres y apellidos	DULFFARY RIOS VALENCIA
Fecha de afiliación	2025-08-08	Estado de afiliación	Activo
Fecha de inicio cobertura	2025-08-08	Tipo de vinculación	Independiente
Clase de riesgo	1	Fecha de retiro	

Esta certificación se expide a los 10 días del mes de octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000
 Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
 defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00
 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva
 Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

www.positiva.gov